ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial [X] **Final** [ ]

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION							
Día		Mes		Año			
2	2	0	6	2	0	2	2

INFORMACION GENERAL

Contratista: RAFAEL DE JESUS ARIZA RODRIGUEZ CONTRATO No. 25192/2022 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. **1140888646**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INGRESO Y EGRESO QUE QUE REQUIERA EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, EN TODAS SUS ETAPAS

Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C. **Fecha aprobación póliza:** **13/01/2022**

Vigencia: **del** 17/01/2022 **Hasta:** 16/11/2022

Termino de ejecución: **del** 17/01/2022 **Hasta:** 16/11/2022

Período Reportado: **16/05/2022** **al** **15/06/2022**

Valor Total **$77,767,850.00** **Honorarios:** **$77,767,850.00** **Gastos Manutención** **$.00**

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI REALIZARÁ LOS PAGOS, MES VENCIDO O FRACCIÓN DE MES CON FECHA DE CORTE 15 DE CADA MES, A RAZÓN DE $7,776,785.00 . SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LOS PERIODOS SE CUENTAN DE 30 DÍAS CALENDARIO EXCEPTUANDO LOS DÍAS PARCIALES DEL PRIMER PERIODO DE PAGO Y EL ÚLTIMO PERIODO A PAGAR CUANDO NO SEA EL MES COMPLETO.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
5	ARL	SEGUROS DE RIESGOS PROFESION	05-2022	9436040235	$17,200.00
5	SALUD	SUSALUD SURA E.P.S.	05-2022	9436040235	$410,000.00
5	PENSION	COLPENSIONES- AFP	05-2022	9436040235	$524,800.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
5	$7,776,785.00	$39,143,151.00

No. Cuenta Bancaria: 120-12039852223 No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI [X] NO [ ]

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento de la obligación n°1: el contratista elaboro y reviso proyecto de pliego de condiciones del proceso lp-04-2022-sc, elaboró resoluciones 695,696, 697 y 698 mediante las cuales se adjudican los cuatro (04) lotes del proceso samc-01-2022-sc, se elaboró resolución de adjudicación y contrato del proceso samc-02-2022-sc.

en cumplimiento de la obligación n°2: el contratista está adelantando el proceso de selección: samc-01-2022-sc (adjudicación), lp-04-2022-sc (proyecto de pliego) y revisando la evaluación del proceso sasi-05-2022-sc. se encargo de tramitar las pólizas del contrato no. 002 del 2021 suscrito con fiduagraria.

en cumplimiento de la obligación n°3: el contratista proyecto respuestas a correos con inquietudes sobre el alcance del contrato de operador logístico, pólizas de fiduagraria.

en cumplimiento de la obligación n°5: el contratista fue designado evaluador dentro del comité de evaluación de los proceso sasi-05-2022-sc y de la orden de compra del acuerdo marco de precios de transporte especial.

en cumplimiento de la obligación n°6: el contratista organizo y consolido los expedientes virtuales de los procesos asignados de acuerdo con los parámetros establecidos.

en cumplimiento de la obligación n°7: el contratista elaboro otrosíes, terminaciones de contratos, suspensiones de contratos, aprobación de pólizas y adiciones y prorrogas. se encargo de revisar la adición de la orden de compra de mantenimiento de vehículos. se encargo de realizar seis (06) otrosíes de sustitución de fuente a contratos de prestación de servicios. reviso prorroga al contrato interadministrativo 009 de 2021 suscrito con el municipio de la tebaida- quindio. adición y prorroga del contrato 24176 de 2021 celebrado entre el instituto geografico agustin codazzi y lisseth tatiana bobadilla bojaca.

en cumplimiento de la obligación n°8: el contratista conoce y aplica lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conoce y diligencia los formatos aprobados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el igac de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.

en cumplimiento de la obligación n°9: el contratista verifico, analizo acta de liquidación de mutuo acuerdo de contrato ods no. 7-1180 de 2021 de la universidad nacional de colombia sede palmira.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

ALBERTO ENRIQUE DIAZ BORRE	
NOMBRE	**FIRMA**